



La Reforma Judicial: El triunfo de la gente según Arturo Ávila



En una reciente declaración, el diputado Arturo Ávila Anaya, representante de Morena, no ocultó su entusiasmo por la reciente reforma constitucional en materia judicial. Para él, y muchos de sus colegas en el partido, este es un momento histórico que promete transformar radicalmente el sistema judicial de México.

Ávila Anaya explicó que la reforma busca eliminar los excesos y privilegios que, según él, han caracterizado al Poder Judicial. La idea es sencilla pero ambiciosa: que el pueblo mexicano tenga un rol más directo en la elección de magistrados, jueces y ministros, lo que en teoría debería reducir el conflicto de interés y hacer que la justicia sea más accesible y transparente.

“Estamos muy contentos, muy contentas. Hoy es un día histórico para México,” dijo el diputado, destacando que, con esta reforma, finalmente se ha despojado al Poder Judicial de su poder económico, devolviéndolo al pueblo. Este cambio, según Ávila Anaya, representa un paso decisivo hacia una justicia más justa y equitativa.

Sin embargo, no todo ha sido un camino de rosas para la reforma. Un juez de distrito con sede en Colima intentó suspender la publicación de la reforma en el Diario Oficial de la Federación, lo que, para Ávila Anaya, no es más que un “último intento desesperado” de resistir el cambio. El diputado considera que esta acción del juez demuestra precisamente por qué era necesario reformar el sistema judicial.

“Este juez piensa que tiene facultades para extralimitarse y poder echar abajo algo que depende de un poder soberano y solemne, como el Poder Legislativo,” afirmó Ávila Anaya. Para él, la resistencia de este juez solo confirma la urgencia de cambiar el sistema judicial, y describe el día como uno para celebrar, no solo por el triunfo en esta reforma, sino por la transformación general que representa para México.